

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION. POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.597.

Capital, un mes	1,00
Provincias, trimestre	2,50
Pago Portugal	4,50
anticipado Extranjero id	6,50
Tarifa la capital, año anticipado, 12,50 pesetas	

Las grandes injusticias y las desmejores sociales se reivindican por la Prensa. A ello se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES

DE
SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

CAMAS
DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera.

Los precios son muy económicos.

VISITAD EL
CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, cartas, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

GRAN BAZAR
VDA. DE J. PARDO MAÑANOS
RUA, 13, ZAMORA

NAVAS Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad.

Harinas, Riegos y otras industrias.

ABRIEL FUENTES
PINTOR DE BROCHA

SAN ANDRES, 18 (Escuela de Dibujo).

LA SUPRESION
DE LOS CONSUMOS

De cuantos impuestos y tributos disfrutamos los españoles, no hay ninguno que haya sido tan discutido y tratado como el de Consumos, sobre el cual existe además la particularidad de que hasta los mismos Gobiernos se declaran á favor de la supresión.

No obstante, el importe de Consumos es un grave mal, pues encarezca la vida, y por lo tanto, contribuye á aumentar la apurada situación de la inmensa mayoría de los españoles. Pero la cuestión estriba en la manera de sustituir el impuesto para que produzca al Estado los 75 millones y á los Municipios de 90 á 92 millones, ó sea en total de 165 á 167 millones.

El actual ministro de Hacienda, señor Rodríguez, plantea la supresión de los Consumos, proponiendo á los Ayuntamientos el perdón del cupo, cediéndoles luego un tanto por ciento en la contribución urbana, industrial y espectáculos, y además de seguir gravando la carne, establecería un nuevo impuesto sobre inquilinatos que figura en el proyecto de exacciones locales.

Es de advertir que á pretexto de suprimir los Consumos se vuelve á encarecer la vida del ciudadano español.

VIDA POLITICA

Visita de Comisiones.

Dos Comisiones distintas visitaron esta tarde en el despacho de ministros del Congreso al presidente del Consejo.

La primera la formaban un nutrido grupo de ingenieros agrónomos, que fueron al solo objeto de testimoniar su agradecimiento por los elogios que les tributó ayer al pronunciar su discurso en la sesión de clausura del Congreso internacional de Agricultura.

La segunda estaba compuesta por

Martes 9 de Mayo de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55

TELÉFONO NUM. 64

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Quarteta plana Pt. a. 0,06
Tercera id Pt. a. 0,16
Precio de línea Primera id > 0,62
é inserción Reclamos y gacetillas > 0,25
Ranuras, anuncios, y demás á precio conveniente.

puede aspirar á ese puesto porque todos venimos al mundo á gozar en los meses del amor. La flor de la pureza ha muerto antes de nacer nosotras.

—Unál es? —murmuraron todas.

—La del almendro, más blanca aún que esa camelia y más bella que esa dalia; viene al mundo para abrir la puerta azul de la estación de los goces, proclama muere.

Y como la flor del almendro había muerto, nadie osó disputarle su puesto y así el reflexivo pensamiento logró, sin enemistar unas flores con otras, proclamar á la que debía representar el símbolo de la pureza.

Eladio Rodríguez Pereira.

MARRUECOS

Situación estacionaria.—Los proyectos del Magzen.—Aplazamiento forzoso.—Deslizamiento de los auxiliares.

Tanger 8.

La situación de Fez es la misma. Los rebeldes no atacan, y, contra lo que se esperaba, el Magzen no toma la ofensiva.

Esto tranquiliza y perturba á los habitantes de Fez, cansados ya de la prolongación del cerco y de la indecisión del Gobierno de Muley-Hafid, que nada hace por solucionar el actual estado de cosas.

El Magzen ha sido obligado por las circunstancias á modificar sus proyectos, pues nada tenían de tranquilizadoras las noticias que llegaban de Mequinez y eran bastante graves los proyectos que se le atribuían á Muley-Zin y á las tribus que le han proclamado Sultán.

El Gobierno había decidido á Hafid á preparar una gran salida para el día 30 y á marchar contra Mequinez con todas las fuerzas disponibles. Pero desde el 20 se renunció á realizarla, en vista de la debilidad de la mediaña de Bremond y de la falta de municiones y dinero.

Sabíase, además, que las fuerzas del enemigo eran muy superiores á las de que disponía el Magzen, y, que por tanto, emprender la ofensiva era expensiva á un serio descalabro.

Además, los contingentes de las tribus que operan junto á las fuerzas imperiales no inspiran mucha confianza. Especialmente á los de Htania y Beninairam se les ha visto en diferentes ocasiones disparar contra los soldados sus compañeros y huir en seguida con armas y bagajes.

Añádase á esto que ni siquiera se podía contar con la lealtad absoluta de los habitantes de Fez.

Estas dificultades explican la inacción del Magzen, que mientras con la llegada de las tropas de socorro no cuenta con los elementos indispensables, no hará nada por resolver la situación.

La situación en Fez.

Londres 8.

Comunican desde Fez al Daily Mail

EL BARBERO FINO

Llegó el candidato á la Diputación á un pueblito de mala muerte, allá en un rincón del mundo; total oien 6 doceños vecinos; pero tenían que convencerles y echarles un sermón y gastarlos unos cuartos.

Y le recibieron muy bien, y hasta se tocieron las campanas y todo.

Se hospedó en casa del alcalde.

—Señor alcalde—le dijo—¿hay aquí un buen barbero?

—Ya le oímos que lo hay! Pregúntele usted al hipotecario.

El hipotecario llaman por allí al registrador de la Propiedad.

—Pregúntale usted al hipotecario, que estuvo aquí con sus hijos y los dejó en seis minutos; es hombre muy listo; hay veces que con la mano derecha está rasurando á un parroquiano y con la otra se está comiendo un díbolo.

—Y está cerca de aquí?

—Sí, señor, en la plaza. ¿Quinsté que lo lleve?

—Se lo agradeceré á usted mucho, porque traigo unas barbas como un capuchino.

—Pues, hala, venga usted conmigo.

—Pase que tieñate frío!

—Si que lo trago.

—Aguárdese usted, saharemos una charada.

El candidato no sabía que por allá llameemos así á una buena llama de sarmientos.

—Se ha calentado usted ya?

—Sí, señor alcalde.

—¿Quinsté un poquito é vino?

—Muchas gracias, no lo gasto.

—Que no bebe usted vino? No me lo diga usted das veces, porque no lo votamos á usted. ¡Otra que redió! ¿Qué deputaos son estos, que no beben vino?

Y la camelia, blanca como un ampo de nieve, no pudo ser el símbolo de la pureza. Tampoco la dalia ni la humilde margarita, flor de todos, que todos babosean, lograron ser atendidas en tal pretensión.

—Soy yo, soy yo—exclamó una clavelina roja y blanca; pero todas se rieron de que una flor, reina ya de la alegría, quisiera también un puesto tan alejado de sus costumbres.

En estas razones un pensamiento atropello dijo: «Niinguna flor

APOLOGO DE MAYO

LA PUREZA

Disputan las fieras cierta mañana de sol sobre la pureza. Una camelia, blanca como un ampo de nieve, pretendía ser entre todas la más pura; pero una violeta desde el fondo de un escondrijo de esmeralda murmuró:—¡Tá, cuando no cesa de enseñar tus pétalos á cuantos pasan!

Y la camelia, blanca como un ampo de nieve, no pudo ser el símbolo de la pureza. Tampoco la dalia ni la humilde margarita, flor de todos, que todos babosean, lograron ser atendidas en tal pretensión.

—Soy yo, soy yo—exclamó una clavelina roja y blanca; pero todas se rieron de que una flor, reina ya de la alegría, quisiera también un puesto tan alejado de sus costumbres.

En estas razones un pensamiento atropello dijo: «Niinguna flor

pues sólo cubre con flores las flores de su hermosura.

De su cabello colgadas ondean guirnaldas bellas, blancas, verdes, coloradas; más que porque van atadas, porque lo pretenden ellas.

Es tal su planta al triscar, que no consigue su brío la verde grama inclinar, pues sólo aspira á tocar la plata de su rocío.

Si muestra su faz encanta; y cuando tierra suspira, al aura de envidia espanta, al claro sol cuando mira, y al ruiseñor cuando canta.

Y si ensaya su sonrisa en las bullidoras fuentes, corre hasta el valle aprisa, para que á ensayar su risa vaya en pos de sus corrientes.

Y cuando en dulces querellas el vario curso reparan de sus cristalinas huellas, más por mirarla se paran, que porque se mire en ellas.

Y porque el lindo gragejo,

Maldecíasme, y yo en tanto, al susurro de tus quejas, estrellaba cielo santo!

mis suspiros en tus rejadas.

Las tortolas plañen tu ausencia dolientes, murmuran las fuentes tu crudo rigor.

De amor gime ese árbol, mis cantos de amores, de amor esas flores y el viento de amor.

A UNOS OJOS

Más dulces habéis de ser, si me volvéis á mirar, porque es malicia á mi ver, siendo fuente del placer, causarme tanto pesar.

De seso me tiene ajeno el que en suerte tan cruel sea ese mirar sereno, sólo para mí veneno, siendo para todos miel.

Si crueles os mostráis porque no queréis que os quiera, fieros por demás estáis, pues si amándoos me matais,

que la situación de la capital sigue empeorando.

Fracasó un intento de salida contra Ras el Ma.

Al parecer, todas las cabillas del Norte han reconocido ya a Maley-Zin como Sultán.

La suspicacia de «Le Matin».

París 8.

Le Matin se extraña esta mañana del tono agresivo de la Prensa española, y se pregunta, en vista de la similitud de los comentarios alemanes, si los artículos de la Prensa de Madrid no tienen inspiración germánica.

Convoy atacado.

París 8.

Despachos de Tánger, recibidos por varios periódicos, anuncian que otro convoy aislado ha sido atacado ayer entre Sale y Mehedá.

Hubo varios heridos y tres desaparecidos.

Los agresores pertenecen, según parece, á los Ahmar.

En vista de las inseguridades del territorio, han quedado suprimidos los convoyes aislados.

«Cruceros alemanes?»

Berlín 8.

Según anuncian varios periódicos, parece que se van á mandar tres cruceros alemanes á aguas marroquíes.

Resulta imposible, por ahora, comprobar dichas informaciones.

Conferencia diplomática.

Esta tarde celebraron una larga conferencia, en el despacho oficial del marqués de Alhucemas, el embajador de Francia, M. Gœfray, y el ministro de Estado.

EXTRANJERO

Supuesto complot.

París 8.

Le Paris Journal asegura que son exactas las confidencias recibidas por la Prefectura de Policía y el ministerio.

En efecto, un grupo de anarquistas proyectaba realizar un atentado contra dichos Centros.

No se ha practicado todavía ningún registro ni detención alguna.

Mientras los comprometidos, dice el referido periódico, que figuraban los propagandistas Maistau y Aymeyreia, este último redactor de *La Guerre Sociale*.

Interrogado el primero, declaró que el supuesto complot no pasó de ser un rumor ridículo.

Por su parte sostiene rotundamente *Le Journal* que no existe ningún complot, careciendo por completo de fundamento los rumores circulados.

Don Porfirio, dimite.

Méjico 8.

El presidente Díaz ha publicado un manifiesto anunciando que presentará la dimisión tan pronto como haya quedado restablecida la paz.

NOTAS MUNICIPALES

En primera convocatoria ancha celebró sesión la Corporación municipal, y después de aprobarse el acta de la reunión anterior, se pasó al despacho de los

Asuntos de oficio.

La Corporación se dió por enterada de la resolución gubernativa reciaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Antonia López.

Se comisionó á la presidencia, al señor Nieto y arquitecto, para resolver referente á las dimensiones del aduanado de las aceras de la calle de Santa Clara.

Orden del día.

Pasó á la Comisión de Hacienda el padrón de arbitrios sobre carruajes fúnebres y velocipedos, por no estar formado muy equitativamente.

Se autorizó á don Elías Jambrina para reformar huecos en la fachada de la casa número 63 de la calle de la Rúa.

Igualmente se aprobó la recepción definitiva de los retretes instalados en el edificio de las Panaderas.

Por unanimidad se aprobó la recepción provisional del alcantarillado de la calle de don Ramón Álvarez.

La Corporación acordó adoptar las medidas higiénicas que solicitan los vecinos de la calle de Trastola.

También se aprobó la relación valorada de las obras ejecutadas en el nuevo Laboratorio.

Por último, se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Supresión de Consumos.

He aquí el proyecto leído ayer en las Cortes suprimiendo el impuesto de Consumos:

Artículo 1º En los Municipios capitales de provincia y en las poblaciones asimiladas en que tuviese arrrendada la exacción del impuesto de Consumos, sal y alcoholos, el 8 de Mayo de 1911, será suprimido el referido impuesto desde el día siguiente al en que terminen los respectivos contratos de arrendamiento.

En las capitales de provincia y poblaciones que en 1 de Junio de 1911 no hicieren efectivo el impuesto, mediante fiscalización administrativa, se suprimió desde el día siguiente de la fecha.

En las demás capitales de provincia y poblaciones el 1º de Enero de 1913.

Los Ayuntamientos no podrán arrendar, después de promulgada esta ley.

Art. 2º La supresión del impuesto de Consumos, sal y alcoholos en las poblaciones no capitales de provincia ni asimiladas, se llevará á efecto en la forma siguiente:

a) El 1 de Enero de 1914 el impuesto de la sal.

b) El 1 de Enero de 1915 el impuesto sobre alcoholos.

c) A partir del 1 de Enero de 1916, y en el plazo de cinco años, se suprimirá el impuesto de Consumos y sus recargos municipales, rebajando proporcionalmente los cupos respectivos.

Art. 3º Una vez suprimido el impuesto de Consumos, se harán extensivas á sus Ayuntamientos las sesiones del impuesto sobre los carruajes de lujo y del que grava los Casinos y Círculos y un recargo sobre cuotas de comercio hasta el 32 por 100 de su importe.

Art. 4º Desde 1914 dejarán de exigir á los Ayuntamientos las partes de la renta de propiedades y medidas, y de aprovechamientos forestales.

Art. 5º Desde 1915 cesará la obligación de los Ayuntamientos de reintegrar el importe de los haberes del personal carcelario.

Art. 6º Los Ayuntamientos podrán establecer los siguientes gravámenes:

a) Arbitrio sobre solares.

b) Recursos del impuesto del Timbre.

c) Recargo del impuesto sobre alumbrazo.

d) Arbitrio sobre inquilinos.

e) Arbitrios sobre las bebidas.

f) Arbitrios sobre las carnes.

g) Repartimiento general.

Art. 7º Los Ayuntamientos recibirán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 8º Los Ayuntamientos establecerán los siguientes gravámenes:

a) Arbitrio sobre solares.

b) Recursos del impuesto del Timbre.

c) Recargo del impuesto sobre alumbrazo.

d) Arbitrio sobre inquilinos.

e) Arbitrios sobre las bebidas.

f) Arbitrios sobre las carnes.

g) Repartimiento general.

Art. 9º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 10º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 11º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 12º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 13º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 14º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 15º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 16º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 17º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 18º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 19º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 20º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 21º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 22º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 23º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 24º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 25º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 26º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 27º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 28º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 29º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 30º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 31º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 32º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 33º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 34º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 35º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 36º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 37º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 38º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 39º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 40º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 41º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 42º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 43º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 44º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 45º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 46º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 47º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 48º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 49º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 50º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 51º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 52º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 53º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 54º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 55º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 56º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 57º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 58º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

Art. 59º Los Ayuntamientos establecerán el 20 p. 100 de la contribución urbana y de la industrial y de comercio.

BANOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULF HIDRICAS

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipientes, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De visita en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Cendado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

De conformidad con lo solicitado en el acto del juicio oral por el defensor, señor Fernández Domínguez, la Sala ha dictado sentencia absolviendo a Mariano Huerga Cobos, é quien se acusaba como autor de un delito de desobediencia, y que los autos se remitían al Juzgado municipal de Población del Vall, por si éste estimase que el hecho es constitutivo de una falta que deba ser penada.

La Comisión organizadora del homenaje al gran actor Carlos Dato, ha dispuesto representar en la noche del próximo domingo la obra titulada «La Cizalla».

La Sala de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia, condonando al vecino de Villardiga José María Ramos, como autor de una infracción de la ley de Caza, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, agencias y costas.

Unos afirman que la presencia de estos buques está relacionada con la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña y otras con la presentación de la protesta de las Cámaras sobre el proyecto de división de las Canarias.

El partido republicano de esta población ha nombrado con carácter provisional la siguiente Junta:

Presidente, don Antonio Barayón; vicepresidente, Daniel Prieto Lozano; secretario, Enrique Menéndez; tesorero, Leopoldo Prieto Ruiz-Zorrilla; vicesecretario, Román Rodríguez Muñoz; vocales, Andrés Rodríguez Mateos, Esteban Lozano, Braulio Bécares, Daniel Matilla, Sandalo Martín y Manuel Castaño.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América. Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el sacerdote.

En la capital sevillana siguen los comentarios de la desaparición del cura párroco de San Vicente.

Dicen que hace unos días buscó refugio en los frailes capuchinos, marchándose después a América.

Con la desaparición del párroco coinciden la de otra señorita que daba pruebas indelebles de su intimidad con el

**LABRADORES!!
NORIAS TIMOTEO LÓPEZ**
(NON PATENTE DE INVENCIÓN)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los excedentes hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arista y por la suavidad de los rozamientos montañares sobre armadura de hierro.

PRECIOS ECONÓMICOS

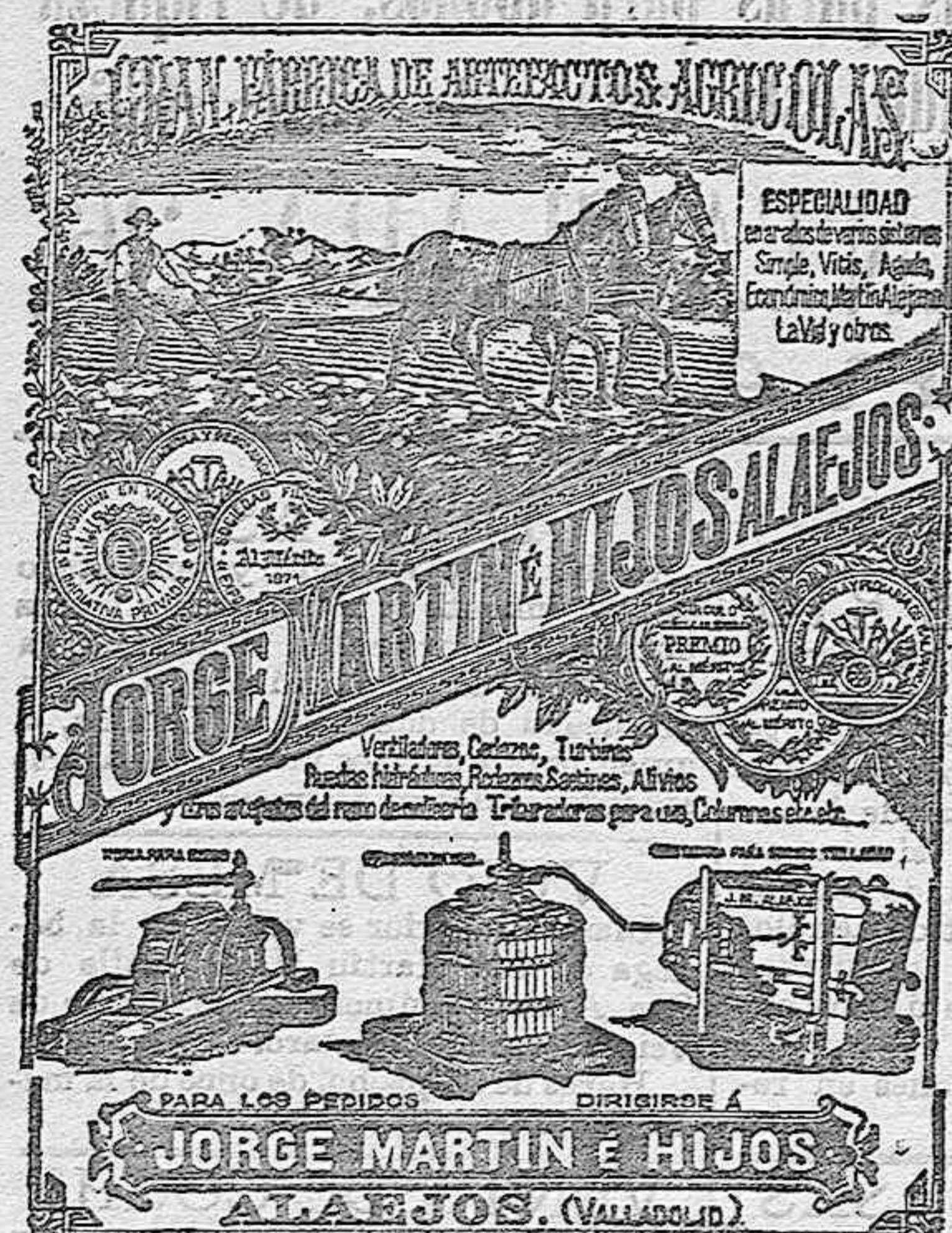
De venta: En la fábrica

— DR —

**TIMOTEO LÓPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA**

Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

LABRADORES

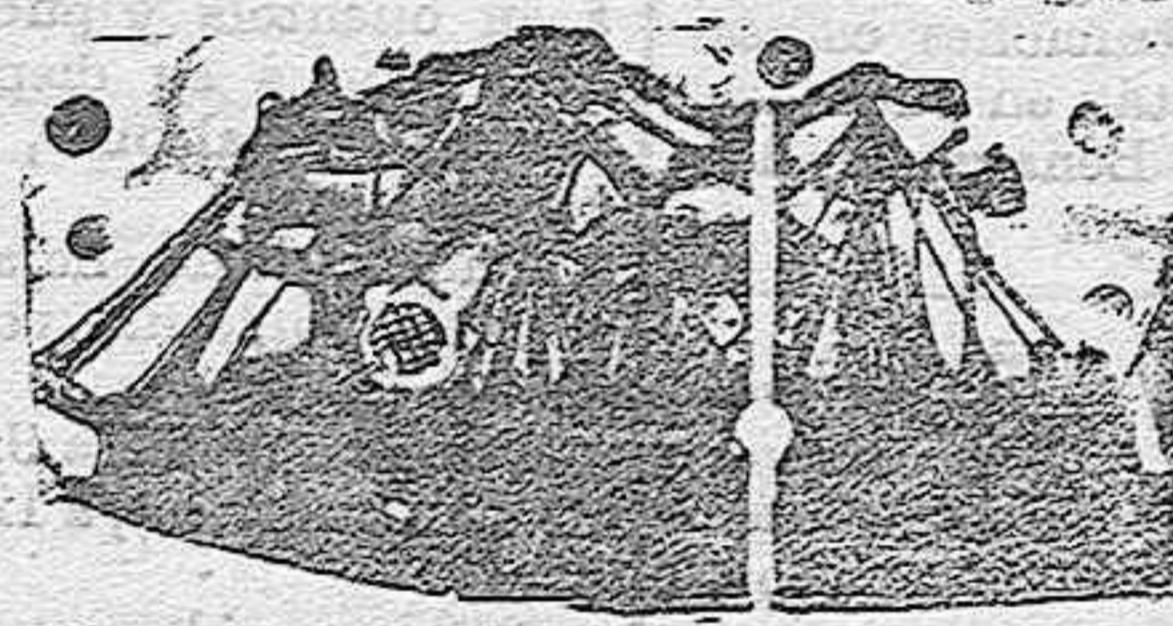


Visitad los almacenes de Maquinaria Agrícola de los señores JORGE MARTÍN e HIJOS, donde hallaréis un gran surtido de Segadoras, Respiradoras, Aventadoras, Norias, Sembradoras, Gradas, Rodillos, Cubresemillas y Arados de todos los sistemas.

Pedir catálogos y presupuestos.—VIRIATO, 3.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.^o
COMPANYA DE VAPORES RAPIDO
A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 10 de Mayo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires.

HYACINTHUS

Precios del pasaje de tercera clase, 226¹⁰ pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse a:

RAMON N. SOLER—VIGO
Calle de la Alameda número 4.

COMPANIAS HAMBURGUERAS

Hamburg Amerika Line.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos
PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

	MAYO	JUNIO	JULIO
Mayo 8, el correo rápido CAP ARCONA.	251	256	
» 21 el. » CAP ORTEGA.	251	256	
Junio 7, el. » CAP BLANCO.	251	256	
» 19, el. » KÖNIG WILHELM II.	251	256	

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 y 17 días.

Para Montevideo y Buenos Aires

Mayo 2, el vapor correo SANTA CRUZ. 226 pesetas

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	MAYO	JUNIO	JULIO
Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
242	261		
112	231		
212	231		
242	261		
212	231		

Los hermosos vapores rápidos Ipiranga y Corcovado tienen 2^a preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442¹⁰ pesetas.

Precio para Santiago de Cuba fija Haba., 35 pesetas más para todos los vapores. Precios salvo variación.

Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y deseando que se presenten en la Oficina Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. Ha hecho así, no se garantiza al embarque.

Las salidas mananales para el Mar.

Los vapores rápidos Boulogne sur Mer y Southampton.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viaje rápido, excelente asistencia y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineras y camareros españoles. Asistente médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quiniela, edictos personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, presenta el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las autoridades provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados competentes.

Dirigirse al Agente General-Consignatario en Vigo Enrique Mulder.

Plaza de Catedral, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Digestión al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADEABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen pronto tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándole para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplear todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se desvanezca. Contiene los rómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constante para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criaran sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

BAÑOS DE LEDESMA
(Provincia de Salamanca.)

Temporada oficial: de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

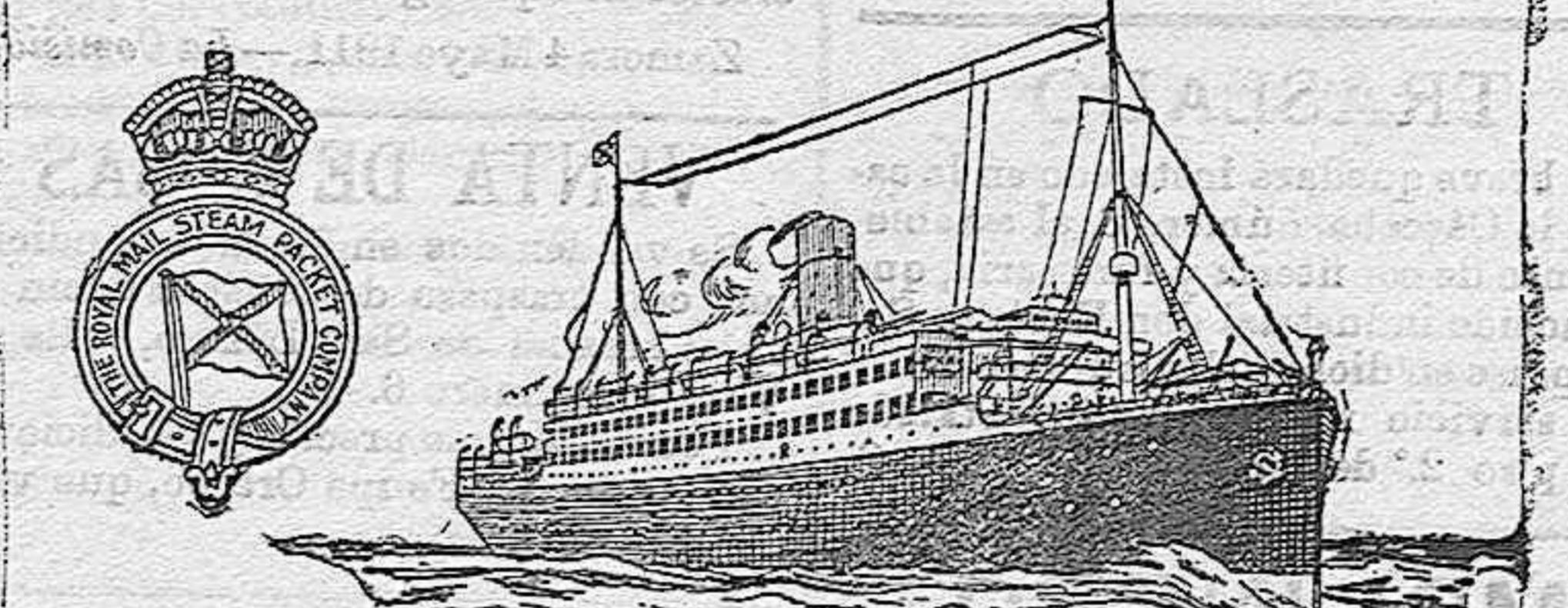
ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sifilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURODO
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS
MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO,
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3^a clase
Brasil, Rio de la Plata
Ptas.

Mayo 14 AVON
Mayo 28 ARAGON

Menores de 10 años, ptas. 128 para los puertos del Brasil, y ptas. 130,50 para el Río de la Plata.

Id. de 2 ó 3, uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anochecer para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registrar en los fletados de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con tránsito para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minnesota, Boston y Galveston, saliendo de este puerto los magníficos vapores correos

ARAGON

AGRAUAYA

DANUBE

Billete á Cherbourg y Southampton, 1^a clase, 6-10-0, 2^a clase, 4-10-0.

Impuestos de embarque, 1^a clase, pesetas 5.-, 2^a clase, pesetas 2.- por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Zubine & Hijo; En Bilbao, don Carlos de Maruri; En Santander, don Luis Maruri.

En Vigo, al Ag. nte general en el Norte de España.

DON ESTANISLAO DURAN
Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.

VIAJES RÁPIDOS Y ECONOMICOS

DE DE A CORUÑA Y VIGO

El 17 de Mayo saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line

BEACON GRANGE

Admite pasajeros de 1^a y 2^a.

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.

226¹⁰ pesetas. Incluye impuesto.

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registrar en los fletados de consumo, por no existir éstos en VIGO desde 1º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, ARENAL, 146.—VIGO

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

en la imprenta de este diario.

GLAXO

El mejor alimento para la lactancia de niños, nutrición de ancianos y curación de enfermos del estómago. GLAXO se vende en la droguería de García Capelo, en Zamora, y en la del Doctor Bedate, en Toro.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacio sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetílico.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

PUYRUELS RÉUNIS

Compañía Francesa de navegación á vapor
LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá el 27 de Mayo el magnífico vapor

QUESSANT

LIÉNEA D' LA PLATA

Direcionalmente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 6 de Junio el magnífico vapor

AMIRAL JAUREGUIERRY

LIÉNEA DEL BRASIL

Para Río Janeiro y Santos saldrá el 7 de Junio el magnífico vapor

AMIRAL EXELMANS

LIÉNEA DEL BRASIL

Precio del billete en 3^a clase: Para Río Janeiro, y Santos de diez años en adelante, 221¹⁰ pesetas; de 2 ó 10 años, 18-10.

Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226,10; de 2 ó 10 años, 116¹⁰. Incluso impuestos.

Admite pasajeros de tercera clase.

SALIDA S FIJAS.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALTA, OYLAN y QUESANT tienen comedores magníficos con mesa, para 600 pasajeros de tercera clase y canarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros esforzados.

El tramo en 3^a clase espléndido. Pidáse prospectos y libretas.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS.—Calle de Luis Taboada.

Compañía Arrote